

Tras despidos de tres altos ejecutivos: Elizalde respalda a Pacheco ante críticas por crisis que atraviesa la división El Teniente

La Fiscalía recibió los antecedentes que motivaron la desvinculación de gerentes por “ocultamiento” de información.

EYN

La crisis que desató el accidente que costó la vida de seis trabajadores en julio pasado en la División El Teniente de Codelco se desarrolla en diferentes frentes. El laboral, con el reciente despido de tres altos ejecutivos; político, por las críticas que han surgido en contra del presidente de la minera estatal, Máximo Pacheco; y penal, donde la Fiscalía Regional de O'Higgins indaga las responsabilidades que pudieran haber en el hecho.

El viernes pasado, la cuprífera estatal informó que removió a Claudio Sougarret, gerente general de la división; Rodrigo Andrades Contreras, gerente de proyectos en la mina; y Mauricio Barraza, vicepresidente de operaciones, luego de los hallazgos de una auditoría interna que detectó inconsistencias en la forma en que determinados antecedentes técnicos fueron reportados a la autoridad sectorial tras un estallido de roca ocurrido en El Teniente el 24 de julio de 2023. Es decir, por un suceso acaecido dos años antes al que desató la tragedia en 2025.

En el mundo político, los cuestionamientos apuntaron a Codelco y a su presidente. Se anunció que la comisión de Minería de la Cámara Baja citaría a los máximos representantes de la empresa para que expliquen la situación que enfrenta El Teniente y diputados como Natalia

Romero (IND-UDI) y Benjamín Moreno (republicano) apuntaron sus críticas a la gestión de Pacheco.

En la última jornada, al ser consultado por una posible salida de Pacheco de la minera, el ministro del Interior, Álvaro Elizalde, respondió que el Gobierno valora las medidas que ha tomado Codelco, entre ellas las decisiones que permitieron generar el reporte y la desvinculación de los ejecutivos.

“En ese marco, quien ha sido uno de los promotores, precisamente, para el total esclarecimiento de los hechos dentro de la propia empresa, ha sido Máximo Pacheco”, subrayó el secretario de Estado. Y agregó: “Eso es lo que se requiere, que se conozca la verdad, que se determinen cuáles fueron las causas del accidente”.

Datos se suman a investigación ya abierta

Codelco informó el viernes pasado que los antecedentes relacionados con el accidente de 2023 que motivaron las remociones serían entregados al Ministerio Público. De acuerdo con fuentes consultadas por “El Mercurio”, la Fiscalía recibió la documentación remitida ese mismo día.

Según las mismas fuentes, tales datos se habrían incorporado a la investigación que ya está en curso y no habría sido necesario abrir una nueva carpeta, por ahora.